



Conceptos Básicos de Ecodiseño

Unidad 3: Marco legal europeo de Medioambiente y Ecodiseño

Carmen Fernández Fernández. c.fernandez@cetem.es

3.1 CUESTIONES. UNIDAD 3	2
3.2 EJERCICIO DE DESARROLLO. UNIDAD 3	4



3.1 CUESTIONES. UNIDAD 3

■ INDIQUE QUE RESPUESTA ES VERDADERA:

1. Los programas de acción en materia de medio ambiente fijan el marco de las acciones futuras en todos los ámbitos de la política de medio ambiente.
 - a. Los programas de acción son anuales.
 - b. Los programas de acción son plurianuales.
 - c. Ninguna de las anteriores.

2. El Consumo y la Producción sostenible son unos de los ámbitos de acción prioritarios de la Estrategia europea de Desarrollo sostenible.
 - a. Verdadero.
 - b. Falso.
 - c. No, solo la Producción sostenible.

3. Las ecoetiquetas son:
 - a. Un sistema voluntario que permite a las empresas comercializar productos según criterios sostenibles definidos en Reglamentos externos.
 - b. Un sistema voluntario que permite identificar los productos según criterios que establece la propia empresa.
 - c. Un sistema obligatorio que permite a las empresas comercializar productos según criterios sostenibles.

4. La Contratación Pública Ecológica pretende:
 - a. Fomentar la aplicación de criterios ambientales en las empresas para que comercialicen productos o servicios ecológicos.
 - b. Fomentar la aplicación de criterios ambientales en el diseño y desarrollo de productos para reducir el impacto medioambiental de las actividades de las autoridades públicas.
 - c. Las dos anteriores.



- d. Ninguna de las anteriores.
5. La hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos es el marco estratégico es el Mercado estratégico que establece las condiciones para recompensar la innovación y la eficiencia de los recursos y que genere oportunidades económicas y una mayor seguridad de abastecimiento mediante:
- a. El diseño de productos, la gestión sostenible de los recursos medioambientales y el desarrollo económico y social.
 - b. El nuevo diseño de productos, la gestión sostenible de los recursos ambientales, el incremento de la reutilización, el reciclado y la sustitución de materiales, y el ahorro de recursos.
 - c. Ninguna de las anteriores.
6. El Plan de acción sobre Ecoinnovación de 2011:
- a. Aborda las barreras y oportunidades específicas de la ecoinnovación especialmente las no cubiertas por políticas de innovación más generales.
 - b. Aborda las barreras y oportunidades específicas de la ecoinnovación especialmente de aparatos eléctricos y electrónicos.
 - c. Aborda las barreras y oportunidades específicas de la ecoinnovación especialmente en la gestión de residuos.
7. El Plan de Acción sobre la Economía circular presenta:
- a. Medidas que abarcan todo el ciclo de vida de los productos, incluyendo el mercado de materias primas secundarias.
 - b. Medidas que abarcan todo el ciclo de vida de los productos: diseño, abastecimiento, producción, consumo y gestión de residuos.
 - c. Ninguna de las anteriores.
8. El Plan de trabajo de Ecodiseño de 2016 despliega la Directiva de Ecodiseño para Productos relacionados con la Energía (ErP) para los próximos tres años, y establece:
- a. Los requisitos mínimos en las categorías de producto con mayor potencial de mejora, que se revisarán y endurecerán periódicamente.



- b. Los requisitos voluntarios en las categorías de producto con mayor potencial de mejora, que se revisarán y endurecerán periódicamente.
 - c. Ninguna de las anteriores.

- 9. Las normas de Ecodiseño, son instrumentos voluntarios que las empresas pueden aplicar para:
 - a. Integrar los aspectos ambientales en el proceso de diseño y desarrollo de nuevos productos.
 - b. Realizar el análisis de ciclo de vida de producto.
 - c. Realizar el etiquetado ambiental.
 - d. Todas las anteriores.
 - e. Ninguna de las anteriores.

- 10. Las declaraciones de producto son documentos que:
 - a. Presentan información ambiental cuantificada basada en el análisis de ciclo de vida.
 - b. Facilitan la comunicación del comportamiento ambiental de producto, lo que permite la comparación entre productos con la misma función.
 - c. Todas las anteriores.
 - d. Ninguna de las anteriores.

3.2 EJERCICIO DE DESARROLLO. UNIDAD 3

- Selecciona los instrumentos voluntarios que aplicarías para la mejora de los aspectos ambientales del producto que planteaste realizar en el ejercicio de desarrollo de la Unidad 1.

Explica las razones por las que decides su aplicación.

